



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo "Swahili" proyecto nacido en el año 2003 en la localidad de La Plata dedicado a la actividad del reciclaje que impulsa el trabajo y la inclusión, aporta soluciones a distintas problemáticas sociales y desarrolla productos de impacto positivo en el medio ambiente.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



ROBERTO OMAR RAGO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por finalidad declarar de Interés legislativo y Provincial el proyecto "Swahili"; el proyecto fundado en el año 2003 en la localidad de La Plata puso el objetivo en crear beneficios laborales respetando a la naturaleza. La producción se basa en materias primas reutilizables, creando así un beneficio para el medio ambiente; a su vez, los productos que se desarrollan, son innovadores, estéticos y originales.

El objetivo social es impulsar el trabajo y la inclusión de personas y organizaciones sin oportunidades laborales, ofreciendo asimismo soluciones a distintas problemáticas sociales fomentando la actividad en cooperativas, cárceles, mujeres víctimas de violencia y cualquier colectivo con dificultades.


El proyecto es potencialmente exportable, ya que de un tiempo a esta parte se está generando conciencia a nivel mundial con respecto a la sustentabilidad de los productos, reciclaje, reutilización y consumo consciente de cosas para generar menos basura y desechos no reciclables.

La idea principal es generar conciencia en cuanto al uso de materiales no reciclables y la posible reutilización de los mismos; proponer talleres de reciclado en las escuelas, universidades y distintos puntos del país generando concientización del uso del plástico, y comenzar a fomentar una educación del reciclado.

Desde su taller ubicado estratégicamente en un barrio humilde ofrecen trabajo, talleres de oficio y capacitaciones en pos de fomentar la inclusión social e incentivando la reinserción social mediante la creación de empleos.

Por todo lo expuesto, incentivando el trabajo con productos sustentables y la acción social, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a uno de los fundadores del proyecto Ivan Pavelic y a la Municipalidad de La Plata.-


ROBERTO OMAR RAGO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.